



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, productivo, sanitario y científico el 33° Congreso Argentino de Producción Animal organizado por la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA) a realizarse el 13, 14 y 15 de octubre de 2010 en la Comarca Viedma - Carmen de Patagones.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 126/2010